

Año... 4 pesetas
Semestre... 2
Trimestre... 1

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNION

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año IV

Guadalajara: Sábado 15 de Enero de 1910

Número 114

El suceso de Madrid

Nos encontramos con otro conflicto y fuerza es reconocer que, aunque no tenga importancia, al decir del gobierno, siempre son dignas de lamentar las sacudidas violentas.

Este período de completa anormalidad espiritual, de estado de excitación constante, de crisis perpétua, de no interrumpida tensión nerviosa, produce una perturbación en nuestro organismo, algo así como una revolución fisiológica, que conviene remediar a todo trance.

Hay que examinar detenidamente las causas, y ver de remediarlas, para que no produzcan efectos no apetecidos ciertamente por todos los que estimamos en algo nuestra condición de españoles.

Precisase evitar la grave crisis que afecta al porvenir de la Patria, al nombre de España, al prestigio del Ejército. Y esa se remedia con un acendrado patriotismo y una muy grande abnegación, necesarios en el momento crítico en que la Patria necesita del concurso de todos sus hijos para robustecer su crédito y su prestigio.

No sabemos, y queremos ignorar, si se ha roto la equidad, tan necesaria para el mantenimiento del orden social, pero no olvidemos que con la justicia y la disciplina en todos los órdenes, es como aquél permanece intangible.

Desechemos por absurdas las opiniones de los que atribuyen a móviles políticos, de un partido de orden, semejante movimiento, y esperemos confiados en el restablecimiento de la normalidad, que de todas veras ansiamos.

El sentimiento de la Patria así lo exige.

El porvenir vitícola

Con cepas resistentes plantarás de tu viña no cosecharás.

Como de costumbre hice este último verano un peregrinaje al país de los híbridos, a la patria de los Couderc, Seybel y otros maestros de la Ciencia Vitícola.

Recorrí en todos sentidos estas comarcas donde los viñedos verdes y vigorosos cargados de frutos producen a la vista un tono de alegría.

En medio de estos viñedos de resplandeciente salud, todavía quedan algunas parcelas de vides ingertadas sobre pies americanos. El contraste que ofrecen estas últimas, cubiertas de caldos cúpricos y manchados por los estragos del mildiu, llama la atención y produce la conmiseración. Es la imagen de la decrepitud luchando por algunas horas de vida con ayuda de paliativos.

Hace doce ó quince años, en Francia mismo, cuando los primeros propagadores de los híbridos propusieron el cultivo de los mismos, fueron tratados de visionarios, de sediciosos, por gran número de revistas agrícolas y vitícolas. Hoy, bajo la presión de la evidencia, ha desaparecido por completo la agresión contra estas injustificadas preocupaciones y todas las publicaciones en general, admiten las ideas y prácticas vitícolas que consideraban como paradojas algunos años antes.

Fuera de la Zona Central de los hibridadores, donde los híbridos directos ocupan ya las nueve décimas partes del viñado, los mismos productores directos han penetrado en todo el viñado fran-

ces, desde las llanuras del Mediodía hasta el centro de los famosos viñedos bordelés, de Borgoña y de la Champagne. En todas partes han tomado asiento y el favor que se les concede en virtud de sus méritos, hace presagiar que en poco tiempo tendrán conquistado todo el territorio.

La preferencia concedida hoy a favor de las cepas productoras directas, por los viticultores franceses y gran número de viticultores españoles, quienes los tienen ya probados, es debido particularmente a su cultivo económico, puesto que no hay que ingertarlas, ni sulfatarlas ni azufrarlas; que se puede sin gasto, multiplicar el viñado a voluntad, utilizando los sarmientos de la primera plantación, absolutamente como se practicaba con las antiguas cepas del país, antes de la aparición de la plaga floxérica. Además los híbridos producen media cosecha al segundo año de plantación y una abundante cosecha al tercero, es decir, que no hay que esperar años para recuperar los gastos de plantación.

La vinifera ingertada tal como se ha practicado la reconstitución hasta ahora, resulta excesivamente costoso su mantenimiento; la operación de ingertar y particularmente sulfatages y azufrados sucesivos como también la mano de obra correspondiente, ocasiona hoy la ruina de los propietarios de viniferas. Este fracaso es seguro y bien conocido por todos los que se ocupan de viticultura, puesto que ninguno ignora el desastre ocurrido a los viticultores del Mediodía de Francia, los cuales fueron los primeros en reconstituir la vinifera ingertada sobre pies americanos. La misma suerte a lo que parece sucederá también a la región española que fué la primera en reconstituir sus viñedos de vinifera ingertada; he aquí textualmente un extracto de lo publicado el 21 de Mayo último; por el Secretario general de la Cámara Oficial Agrícola del Villafranca de Pánades: «Se está sintiendo la gravedad de una crisis que hace imposible el cultivo de la vid, y que de continuar por más tiempo les acarreará una ruina definitiva. La situación es tan ardua que el viticultor no tiene salida, el vino no llega a pagarse al precio de coste de producción, y algunos, perdiendo toda esperanza han empezado a arrancar hermosos viñedos.»

Después de estas declaraciones es evidente que la situación vitícola de esta región, tocará los límites de la ruina.

Claro está, que con los ejemplos que acabo de citar y bien conocidos de todos, ciegos, bien ciegos serán los que seguirán el sistema ya desusado para la repoblación.

La pasividad del elemento oficial y particularmente de los viticultores interesados es la causa de los errores que se cometerán. Los que han desplegado algo de actividad están bien ilustrados sobre el valor cultural de las nuevas cepas.

Los vinos, productos de los buenos híbridos (no de todos los híbridos) son iguales y algunos superiores a los tipos mejores de la producción de viníferas.

Concluyo reiterando mi concepto formando por quince años de estudios prácticos consecutivos, ó sea que en el porvenir, el cultivo de la viña será posible únicamente con cepas resistentes por sí mismas a las plagas destructoras del viñado.

Eugenio Germain.

Cardedeu Enero 1910.

Sección literaria

Páginas selectas

Pedacitos de cartas

¡Tu primer amor!... No lo creo! a tu edad sería ridículo que yo fuese tu primer amor.

Quando escribes incomodado ¡haces una letra!... De tu carta de ayer no pude entender nada. Escribe más despacio; la letra resultará mejor... y el espíritu.

Luisa se casa, Pepita se casa, todos se casan... ¡Menos nosotros!

Ya sabes que no tengo más voluntad que la tuya; por eso mismo, la tuya debe ser no contrariarme nunca.

¿Dices que me quieres tanto como yo a ti? Demasiado sé que me quieres muy poco.

Te lo agradezco mucho, pero otra vez no andes con tonterías; las flores se marchitan enseguida y cuestan un sentido.

Tendremos una casita tan pequeña, que a poquita felicidad que entre en ella lo llene todo.

Habré tonteado con muchos, pero querer a ninguno... no lo creas.

No vengas a verme esta noche, que mañana voy a confesar.

¿Conoces que te engañó? Pues no te engañó.

Cuatro días sin verte, y escribes dos renglones! No, hijo mío; cuando se quiere a una persona, el equivalente menor en papel de su cara es... cuatro caras.

Suprime los besos en tu carta, que se pueden perder algunos.

¿Qué harás lo que yo haga? Siempre harás algún disparate.

Las primeras lágrimas que nos cuesta, son el bautismo del primer amor.

Dicen que la música expresa lo inefable del sentimiento, que no podría expresar la palabra. Pues el beso es la música del amor.

Bien sé que las mujeres amamos por lo regular a quien lo merece menos. Es que las mujeres preferimos hacer limosnas a dar premios.

¿Que no eres tú mi primer amor? Figurate muchos amores; formando en el corazón un montoncito. Hay muchos, ¿no es verdad? ¿Pero cual es el primero? Es el que está debajo de todos, ó el último que se coloca encima?

¡Tontín de mi alma! ¿Lo ves como es el tuyo el primero?

Jacinto Benavente.

OCASO

Rubia, declina la tarde...

Allá en la sierra lejana, que coronaron las nieves con blanca mortaja, brillan los últimos rayos del sol de tus esperanzas.

¡Ay! Cuando llegue la noche, pobre enferma, niña pálida, no habrá quien te diga amores en las coplas trinitarias, ni flores por donde pises, ni rosas en tu ventana...

¡Helado tienes el rostro como la sierra nevada!

¡Pobre enferma! Ya declinas, y con la tarde te marchas...

Vé con el sol de poniente que alumbró tus esperanzas a buscar otros amores:

¡los que brillan! ¡los que abrasan!...

¡Que aquí el amor es tan frío como la sierra nevada!

José Sanchez Rodríguez.

CUENTO

SIN CORAZON

Juan Monreal (a) Sin corazón, es un pobre hombre, achacosos y viejo, que vive olvidado en un pueblo de la parte alta de Guipúzcoa. Cuando se le pregunta por qué le llaman Sin corazón, sonríe amargamente y no contesta.

Su sonrisa encierra un desengaño y un sentimiento muy hondo.

Juan fué carlista. Era sargento y mandaba una partida volante, cuando cerca de Andoain fué sorprendido por otra de miqueletes. La escaramuza fué empeñada, pero los carlistas acabaron por rendirse a discreción.

Hechos prisioneros y desarmados fueron conducidos a Tolosa, y previo un largo expediente de los que forzosamente se prolongan demasiado en las guerras, fueron destinados a San Sebastián, donde debían ser conducidos a pie y custodiados por los mismos miqueletes que les habían hecho prisioneros.

Entre tomar disposiciones y recibir órdenes transcurrieron bastantes horas; pero al amanecer del día siguiente al de la refriega, presos y guardianes se pusieron en camino. Juan llevaba dos días sin comer bocado.

Habían andado pocos kilómetros, cuando en esas conversaciones que se entablan entre vencidos y vencedores, Juan se lamentó de su estado. Le faltaban fuerzas y se sentía desfallecer de hambre. El sargento de miqueletes, jefe de la fuerza, se compadeció del prisionero, mandó hacer alto en una revuelta del camino, y así dijo a los prisioneros:

—Los que más necesidad tengan y peor se sientan, dos pasos al frente.

Se adelantaron tres, entre ellos Juan. El sargento sacó el almuerzo de que disponía y la bota de vino, y les dijo:

—Comed lo que tengo y sentaos hasta que hayáis terminado.

Hicieronlo así, y cuando el almuerzo concluyó, sacó su petaca y repartió un cigarrillo a cada uno de los presos y de los miqueletes. En el reparto no le alcanzó nada a él, pero nadie adivinó su sacrificio hasta que él lo dijo.

—Vaya, muchachos, andando—exclamó; —yo llevo también muchas horas sin comer y me acosa el hambre, pero viendo que estáis satisfechos, lo estoy yo, y adelante. El primero que vaya a tirar el cigarro, que me dé la colilla para chupar una fumada, que también me habéis dejado sin tabaco. Y el convoy prosiguió su caminata.

Pasó el tiempo. Un canje de prisioneros devolvió a Juan su libertad, y la suerte le puso al frente de otra partida en los alrededores de Oyarzun. Un día dos números a las órdenes de Juan, sorprendieron un coche camino de San Sebastián con dos mujeres y dos niños.

Presentados que fueron a su jefe, el sargento Juan interrogó a los prisioneros delante de sus camaradas. Grande fué la alegría de éstos al saber que los viajeros detenidos eran la criada y dos hijos de un recientemente ascendido oficial de miqueletes, terror de los carlistas en la provincia.

Daban como seguro el fusilamiento de los cuatro presos a la mañana siguiente.

El sargento Juan, apenas interrogó a los prisioneros, mandó conducirlos a un caserío próximo.

Por la noche, muy tarde, fué a buscarlos él solo. Les ordenó que con los niños en brazos le siguieran sin hacer ruido, y muertos de pavor le siguieron.

Atravesando monte y campo las llevó a Lezo, dejó embarcados a los prisioneros en una lancha y pagando un hombre para que los condujese a Pasajes, al ir a arrancar la barca, dijo a la madre de aquellas criaturas:

—Yo fuí prisionero de tu marido, y al saber que estaba fatigado y tenía hambre, me dió descanso y me dió comida y tabaco, privándose de lo que también necesitaba.

Andad con Dios, dí a tu marido que estamos en paz y no volváis a acordaros de mí.

Desde aquel día Juan fué muy mal mirado en su campo. Se le llamaba traidor a la causa, se le tuvo en enterejo y se dijo de él que era un hombre sin corazón, puesto que pudiendo haber fusilado a la familia entera de un miquelete, le había facilitado la fuga.

Y desde entonces comenzó su desgracia. Despreciado y mal querido de sus compañeros, tuvo que retirarse a su pueblo, triste, desengañado y dolorido, y aún se conoce por Sin corazón al hombre que supo tenerle.

La traída de aguas

La suspensión de la recepción provisional de las obras de traída de aguas, obedece á órdenes del Sr. Gobernador civil por no haberse cumplido lo que preceptúa la ley con respecto á este trámite.

Nuestro sincero aplauso al Sr. Tenorio, que sin duda se ha informado de los antecedentes que existen en este asunto, y quiere que se cumplan las condiciones del pliego formulado para la subasta.

Sería de muy buen efecto para el vecindario que á esta recepción asistieran ingenieros civiles y militares, para que con su presencia desvanecieran los recelos que existen en la opinión pública desde que se principiaron estas obras.

También se vería con gusto, que una comisión de alumnos de la Academia de Ingenieros, nombrada de antemano por sus dignos profesores, verificara cuantas pruebas tuviera por conveniente, sirviendo esto de garantía al público y de práctica á los futuros ingenieros, honra de nuestra Patria.

Los concejales, por su parte, deben poner gran cuidado y cerciorarse si en las pruebas que se verifiquen durante la recepción, acusa el caudal de agua un aforo de mil reales fontaneros, según asegura en la memoria el autor del proyecto, pues de lo contrario resultaría estéril el sacrificio del pueblo, consistente en dos millones de reales, para poder disfrutar del citado caudal.

Prescindan por completo de compromisos que por amistad ó compañerismo pudieran haber adquirido, y no den lugar á que se gaste el dinero inútilmente, como sucedió en la anterior traída de aguas, pues cumpliendo y haciendo cumplir todas las condiciones necesarias para una buena obra, no los tildará el pueblo de cómplices; no los considerará como un rebaño, ni faltos de criterio propio para oponerse á la realización de perjuicios para las arcas municipales, que si los hubiera, deben evitarlos á todo trance.

La boda del Rey de Portugal



La princesa Patricia de Cananght, prometida de Manuel II, de Portugal.

Aunque no de una manera oficial, pero sí oficiosa, ya se sabe que será un hecho á plazo fijo la boda del monarca lusitano con la princesita británica Patricia de Cananght.

Según noticias de carácter autorizado que circulan en la corte portuguesa, el enlace se efectuará en el próximo mes de Mayo, apadrinando á los contrayentes S. S. el Papa Pío X y Eduardo VII de Inglaterra, tío carnal de la novia.

Se anuncia que la ceremonia revestirá el esplendor y la grandeza que rodeó el casamiento del desgraciado D. Carlos de Braganza con la princesa D.^a Amelia de Orleans, así como que en breve será comunicado el proyecto de matrimonio á las cortes extranjeras.

La noticia de la futura boda no necesita nada más que un comentario: que Eduardo VII no sólo sabe casar bien á sus hijas, sino también á sus sobrinas.

Aspirará á que le llamen el «abuelo de Europa» como llamaron á su difunto suegro el rey Cristian de Dinamarca?

UNA LECCIÓN

El ministro de Estado de Bélgica ha enviado á todas las naciones, con gran profusión, una circular suscrita por distinguidas personalidades belgas contra la calumniosa campaña que una parte de la prensa inglesa ha hecho contra dicho país. Igual protesta debe haberse mandado á todos los periódicos de Europa.

La campaña contra la que se protesta tiene grandes puntos de analogía con la hecha contra España en diversas capitales de Europa. Los ingleses acusaron á Bélgica de haber cometido actos de barbárie contra los indígenas del Congo. A nosotros se nos atribuyeron verdaderas enormidades respecto á los súbditos españoles.

Ambas campañas, tan semejantes en el fondo han producido, sin embargo efectos diametralmente opuestos. En Bélgica solo ha servido para herir la fibra sana del patriotismo y unir á todos los belgas en una sola falange, que sale á responder por la honra de la patria; en España sirvió de arma política para derribar un ministerio sin que el patriotismo ni la susceptibilidad de ciertas masas se sintiesen heridos, y sin que apenas se alzaran voces de protesta.

Este hecho, esta lección de dignidad y de patriotismo que nos da Bélgica, produce en nosotros una impresión tristísima. Sin distinción de partidos va suscrita la protesta belga por firmas respetables; la encabeza el ministro de Estado; siguen los rectores de las Universidades libres y católicas, el arzobispo de Malinas, los presidentes de las Cámaras y burgomaestres.

Y cuenta que los ingleses no han quemado ninguna bandera belga, ni han proferido insultos canallescros contra su ejército.

LAS CUENTAS DE UN BENEFICIO

Sr. Director de LA UNION:
Guadalajara.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego á usted tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección la adjunta liquidación del beneficio que se dió el día 27 de Diciembre último en la Barraca de mi propiedad, á favor de Manuel Lainez, vecino de esta capital.

Tengo interés que el público conozca el resultado de las funciones de cinematógrafo de dicho día, toda vez que después de no cobrar yo nada por el local, operador y máquina, se ha propalado por alguien (incluso el interesado), la especie de que fué poco lo que resultó de beneficio, dándole por tanto del que puso todos los medios materiales y personales para obtener las pesetas ciento cincuenta que le fueron entregadas.

Dándole gracias anticipadas, se repite suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

Julián Gil.

GASTOS PRECISOS

	Pesetas
Operador, casa y máquina.....	00'00
Personal de porteros y taquilla.....	10'00
Películas y gastos de portes.....	20'00
Luz eléctrica.....	20'00
Pianos y pianistas.....	10'00
Billetes.....	3'00
Derechos de propiedad (Sociedad de autores.....)	5'00
Gratificación á la bailarina y fonda.....	20'00
Contribución.....	4'50
Timbre pagado al Estado.....	28'10
Programas, (dos tiradas).....	11'00
TOTAL.....	131'60

INGRESOS

Recaudación por venta de billetes.....	280'60
Idem voluntaria.....	1'15
TOTAL.....	281'75
Deducción gastos.....	131'60

BENEFICIO QUE ENTREGUÉ... 150'15

Vulgarización de la ciencia

El frío y refrió oficiales

En Enero inauguramos, por decirlo así, la temporada oficial de frío. Durante la semana de los Santos Barbudos, San Pablo, San Hilario y San Antonio Abad, el sol nos envía el mínimo de sus calorías; cumpliéndose el refrán catalán: «Cuando el día crece el frío nace.»

Siendo el frío la antítesis del calor, imposible parece que con el aumento del día, que supone mayor cantidad luminica del sol, coincida el máximo del frío.

El refrán catalán, como todos los refranes, son producto de experiencias profundas y contienen una gran dosis científica, pronosticándose y comprobándose aquel otro adagio: «Los extremos se tocan.»

El frío como entidad no existe, dice la Ciencia, y solo hay disminución de calor; pero yo

creo que el frío y el calor son una misma cosa, solamente que el primero se nos presenta naturalmente en formas veladas y misteriosas. No de otra manera se comprende el que el oxígeno, sometido á las más bajas temperaturas, hasta su licuefacción, hierva como el agua caliente, y el que el mercurio, á los 40 grados bajo cero, queme como un hierro candente. Los gases, los seres, las plantas, los animales todos, tienen su temperatura crítica, que pudiéramos llamar oficial, y más fría ó más caliente, surte siempre los mismos efectos, pues ambos caminos conducen á la extinción de la vida ó á la disolución y la muerte. Y aquí lo del italiano: «Si non e vero, e ben probato.»

El frío, desde luego, supone falta de movimiento, quietud, aproximación de las moléculas y dureza de los cuerpos; de aquí el dicho vulgar de que el frío aprieta las carnes. El frío, pues, contrae los cuerpos y el calor los dilata.

Así un muelle metálico que soportase varias libras de peso, enfriado al oxígeno líquido podría sostener varias arrobas. El hierro, el acero y otros metales aumentan en el doble su solidez y dureza. El zinc y el plomo se hacen duros y quebradizos.

Las temperaturas más bajas que se registran en el globo terrestre, especialmente en los polos, oscilan entre los 35 y 60 grados bajo cero. El hombre resiste bien hasta los cuarenta y ocho grados, pero si hay viento la piel se quema rápidamente. Las más altas temperaturas terrestres sólo llegan á los 65 grados.

El aire se liquida á los 200 grados bajo cero y á esa misma temperatura hierve el oxígeno, tomando ambos un color azulado que es el origen del color del firmamento.

Los infusorios del mar perecen á las mil atmósferas, ó sea á unos 6.000 metros de profundidad, y los peces á 2.500 metros. Todas las plantas tienen su temperatura crítica de 1 á 35 grados sobre cero. A los 200 grados bajo cero no vive ningún microbio, aunque algunos se desarrollan á la temperatura del hielo. Los bacilos del cólera, del muermo, de la tuberculosis y el de la leche perecen con el frío intenso y necesitan para su vida crítica de 15 á 30 grados de calor. El bacilo carbuncoso resiste hasta 110 grados de calor.

La tierra y todo lo que en ella se contiene perecerán por enfriamiento, si quiera tarde todavía muchos millones de años, pues para eso será preciso que el sol incandescente pase al estado de solidificación; que las aguas del mar, filtrándose constantemente, apaguen el fuego central; que los vientos y las lluvias con su acción crónica aplanen las montañas, terminándose las precipitaciones atmosféricas. No pudiendo existir entonces las plantas ni los seres organizados, la tierra, como una vasta planicie ó desierto silencioso, habrá dejado de existir, entrando en el reinado del frío absoluto á semejanza de la luna y millares de astros moribundos esparcidos por el espacio.

Mas, afortunadamente, el sol seguirá enviándonos todavía, por espacio de muchos millones de años, su benéfico influjo, su calor capaz de derretir una capa de hielo de 31 metros que rodease toda la tierra, ó de hacer hervir á 29 mil millones de metros cúbicos de agua, pues se calcula la temperatura solar en diez millones de grados de calor, y cuyas llamas de la fotosfera llegan á tener la extraordinaria altura de treinta y dos mil leguas métricas.

En los espacios interplanetarios, según Poinlet, existe un frió de 142 grados bajo cero, y otros suponen que la temperatura interplanetaria es la del frió absoluto, ó sea la de 274 grados bajo cero; esto es, el campo de la inamovilidad absoluta y la muerte de los cuerpos inorgánicos.

Mas los míseros mortales debemos consolarnos, después de todo, al leer las bonitas temperaturas que hay en los demás planetas amigos nuestros. Los habitantes de Mercurio reciben siete veces menos calor que nosotros, pero por las condiciones peculiares de aquel planeta, en medio año mercurial, que son 40 días, la temperatura es la de hielo, y en el otro medio año se pasa allí como el pescado que se frie en una sartén. En Venus y en la Luna pasa una cosa casi igual, como para lamerse de gusto con esas temperaturas tan hermosas... Son como la nieve y el estaño derretido. Los afortunados mortales que vivan en Saturno deberán ir, en todo tiempo, cubiertos de pieles hasta las narices y orejas, si las tienen. A los uránicos ó habitantes de Urano les ha favorecido la Providencia con unos inviernos de 40 años. ¡Una friolera! Allí la ropa no se pica. Recibiendo los habitantes de Neptuno la milésima parte de luz y calor que nosotros, necesitan los pobres para calentarse allí, no solo toda la leña del mundo terrenal, sino el carbón de todas las minas actualmente en explotación. ¡Casi nada! Tan sólo en el coloso Júpiter, según dicen los astrónomos, la temperatura es perpetuamente primaveral, así como la de Marte, que se asemeja mucho á la nuestra. ¡Ya eso es otra cosa!

A pesar del poco gusto que el frío nos proporciona, tiene también sus encantos y maravillas; las pompas de jabón puestas sobre el oxígeno líquido se vuelven como primorosos y coloreados brillantes, el aire parece gelatina en disposición de servirse á la mesa, y el marfil quiere metamorfosearse en blanda cera.

Resumamos consoladamente, pues á pesar de que por aquí nos chupamos también los dedos en algunos días de nuestro invierno, y casi nos asamos en algunos cortos periodos veraniegos, demos gracias á Dios, porque, como decía el otro: «de lo malo estamos si quiera en lo mejor, y por lo menos no pasamos alternativamente del estado de sardina frita á pedazo de carne en nevera.»

Cristóbal Jurado.

EL PRESUPUESTO PARA 1910

La Gaceta ha publicado un real decreto que dice así:
En cumplimiento del art. 85 de la Constitu-

ción de la monarquía; á propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º En el año 1910 regirán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1909, aprobados por la ley de 28 de Diciembre de 1908, con los aumentos que exige el cumplimiento de preceptos legales consignados por secciones, capítulos, artículos y conceptos en la adjunta relación, importantes en junto 432.825'18 pesetas, anulándose, en cambio, los créditos que enumera la propia relación, hasta la suma de 8.020.906'77 pesetas, por referirse á servicios realizados y á acreedores nominalmente detallados en el presupuesto de 1909, por obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo.

Art. 2.º En virtud del artículo anterior, quedan fijados los créditos para obligaciones del año 1910 en la suma de 1.036.211.772'03 pesetas, distribuidas en la forma que expresa el adjunto resumen.

Dado en Palacio á veinticinco de Diciembre de mil novecientos nueve.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, Juan Alvarado.

He aquí las cifras de los gastos del nuevo presupuesto.

Obligaciones generales del Estado	Pesetas
Sección 1.ª—Casa Real.....	8.900.000 00
— 2.ª—Cuerpos colegisladores.....	2.567.750'00
— 3.ª—Deuda pública.....	407.449.572'98
— 4.ª—Cargas de Justicia.....	1.069.909 34
— 5.ª—Clases pasivas.....	74.536.232'32
TOTAL.....	494.536.232'32
Obligaciones departamentales	
Sección 1.ª—Presidencia.....	643.833'33
— 2.ª—Estado.....	5.667.387'00
— 3.ª—Gracia y Justicia: Obligaciones civiles.....	16.422.101'03
Id. eclesiásticas.....	41.223.085'84
— 4.ª—Guerra.....	154.189.227'00
— 5.ª—Marina.....	48.328.972'00
— 6.ª—Gobernación.....	71.822.619'00
— 7.ª—Instr. pública.....	52.690.620'00
— 8.ª—Fomento.....	97.101.012'75
— 9.ª—Hacienda.....	17.496.050'00
— 10.ª—Gastos contrib.	34.185.331'59
— 11.ª—Posesiones Guineas.....	1.900.000 00
TOTAL.....	541.565.539'55
Importan en junto las obligaciones generales y de los ministerios.....	1.036.211.772'68

Los aumentos y las bajas, en relación con el presupuesto del ejercicio que hoy finaliza, son los que siguen:

	Aumentos	Bajas
Obligaciones generales		
Deuda pública.....	75'18	373.642'99
Cargas de justicia.....		804'73
Obligaciones departamentales		
Gracia y justicia.....	9.082'24	
Guerra.....	3.746.199'58	
Marina.....	413.465 00	
Gobernación.....	576.29 89	
Instrucción pública.....	364.000'00	
Fomento.....	56.250'00	2.300.000'00
Hacienda.....	12.500 50	
Gastos de contribuciones.....		227.382'02
Ejercicios cerrados.....		374.033'02
TOTAL.....	432.825'18	8.020.906'77

Baja líquida... 7.588.081'59

En el año económico de 1910 regirán, mientras otra cosa no disponga una ley, los presupuestos de 1909 de las posesiones españolas de África Occidental, aprobados por la ley de 28 de Diciembre de 1908, con la reforma establecida por mi Real decreto de 15 de Noviembre último.

El presupuesto de ingresos de dichas posesiones es el que sigue:

	Pesetas
Ingresos de las posesiones	
Contribuciones directas.....	107.509
Id. indirectas.....	445.500
Servicios administrativos.....	35.000
Propiedades y derechos del Estado.....	10.000
Ingresos eventuales.....	164.450
TOTAL.....	792.450

Subvención de la metrópoli
Suma que habrá de percibirse del presupuesto general del Estado... 1.900.000

Total pesetas..... 2.662.450



Mr. Roberto Comtesse, nuevo presidente de la Confederación Helvética

El vivir estafalario

Una oficina para producir el tiempo

El Meteorological Office de Londres inauguró en 1908 un nuevo servicio destinado á anunciar á las personas que lo piden el principio de un período de buen tiempo, de dos ó tres días de duración, por lo menos.

Los pronósticos que ha facilitado durante el primer año de funcionamiento han resultado ciertos generalmente, y por lo tanto, no es preciso ensalzar las ventajas que pueden sacar de un servicio semejante una casa de comercio, por ejemplo, ó un empresario de espectáculos.

Las luces de bengala

Los colores más admirables de las luces de Bengala, son el rosa y el verde. Ambos están compuestos, de una mezcla de clorato de potasa y de azufre (composición peligrosa, porque explota al menor aumento de temperatura), y de un poco de nitrato de bario, para el verde, y de nitrato de estroncio para el rosa.

El color y los peces

Después de largas y definitivas experiencias, un sabio ruso, ha comprobado, que los peces distinguen perfectamente los colores, prefiriendo sobre todos, el rojo. Todo el mundo sabe, que las ranas se pescan, poniendo como cebo un trozo de trapo colorado.

La isla de Monte Cristo

La pintoresca isla de Monte Cristo, vecina de la de Elba, que adquirió gran celebridad gracias á la poderosa y exuberante fantasía del inmortal novelista Alejandro Dumas, y que hace diez años tenía arrendada el rey de Italia, ha sido comprada por Victor Manuel, que se propone pasar en ella algunas temporadas con su augusta esposa, que profesa gran cariño á la isla.

El anterior propietario era el marqués de Ridolfi, de Florencia.

La isla no tiene más habitantes que un jardinero y su familia, que están al servicio del rey de Italia.

Noticias curiosas

Hubo una época en Grecia en que era signo de esclavitud usar calzón corto.

Como término medio, la policía de Londres llevan á los varios hospitales de aquella capital 12.000 personas en el curso del año.

Diez años, por dos días

Una habitante de Berna estaba para casarse. Su partida de bautismo le adjudicaba cuarenta años y su rostro no acusaba más que treinta. ¿Cuál de los dos se equivocaba? Evidentemente, el documento oficial. La novia lo falsificó, pues, y así quedó definitivamente diez años más joven. La presunción era tanto más justificada, cuanto que el novio tenía treinta años también.

Por desgracia, la falsificación ha sido descubierta y los Tribunales han impuesto á la hermosa coqueta un castigo. La pena no fué larga: cuarenta y ocho horas de reclusión.

La culpable se consoló diciendo á los jueces con una sonrisa encantadora:

—¿Qué me importa perder dos días, á cambio de haber ganado diez años!

Las amarguras de un explorador

A Cook le está sucediendo con el descubrimiento del Polo Norte una cosa semejante á la que le ocurrió al famoso explorador Bruce.

Después de haber remontado el Nilo azul hasta sus fuentes de las Montañas de Ruvenzori ó de la Luna en 1766, llegó 1773 á Marsella, donde encontró al gran geógrafo francés D'Anville, basándose en croquis de mapas trazados por dos jesuitas portugueses, el padre Páez, que había explorado aquella región en 1615, y el padre Lobo, que había recorrido el mismo país en 1625.

El mapa del padre Páez se había publicado en 1652, y el de Lobo en 1670, de suerte que Bruce recibió la desagradable impresión de encontrarse con que en vez de haber descubierto lo que hacia tantos siglos se deseaba descubrir, no había hecho sino recorrer tierras ya conocidas. Y no fué esto lo peor, pero desde luego, cuando publicó

un relato interesantísimo de sus viajes por Abisinia y Asia Central, describiendo muchas de las extraordinarias costumbres de sus pobladores, incluso la de su afición á la carne cruda y comida cuando todavía conserva el calor del animal sacrificado, todo el mundo se burló de él comparándole con Herodoto como escritor de mucha imaginación, pero nada verídico. El doctor Johnson llegó á calificarle de «novelista sin escrúpulo», y sin embargo los asertos de Bruce se han comprobado, y su libro es hoy tan digno de leerse como hace ciento treinta años.

Ayuntamientos

Servicios que deben cumplir durante el presente mes

BAGAJES.—En cumplimiento de la Real orden de 20 de Marzo de 1872 y R. D. de 2 de Enero de 1883 deben rendirse en los primeros días de este mes, á la Comisión provincial, una cuenta justificada de los bagajes suministrados á presos pobres y transeúntes pobres y enfermos durante el trimestre anterior, por los Alcaldes de los pueblos donde no esté contratado este servicio.

CUENTAS MUNICIPALES.—Durante este mes deben formarse las cuentas municipales definitivas, comprendiendo los doce meses del año económico anterior, cerrado en 31 de Diciembre para pasarse á la Junta municipal en la primera quincena de Febrero. Los Depositarios rinden la de fondos, los Alcaldes las de presupuestos y las de Propiedades y derechos. Las cartas de pago de haber satisfecho la contribución de utilidades sobre sueldos y haberes son necesarias en estas cuentas, sin cuyo requisito no podrán ser aprobadas. (Adaptación del R. D. de 31 de Marzo y R. O. de 18 de Abril de 1905).

HABERES, SUELDOS, ETC.—Los Alcaldes remitirán por duplicado una certificación al Administrador de Hacienda expresiva de las alteraciones que hayan ocurrido en el pago de haberes, sueldos, etc., (Reglamento de Utilidades aprobado por R. D. de 17 de Septiembre de 1906).

IMPUESTO SOBRE PAGOS.—Los Ayuntamientos deben remitir á las Administraciones de Hacienda, certificación que acredite detallada y separadamente todos y cada uno de los pagos que hayan realizado en el trimestre anterior, sin omitir los que estén exceptuados del impuesto del 1 por 100. (Artículo 12 de la Instrucción para el impuesto del 1 por 100 de 30 de Junio de 1892 y 17 del Reglamento de 10 de Agosto de 1893).

PRESUPUESTOS, COPIAS CERTIFICADAS.—En el primer mes del año económico los Ayuntamientos están obligados á remitir á la Administración de Hacienda una copia literal y certificada del presupuesto ordinario de gastos. (Ley de 27 de Marzo de 1900 y art. 35 del Reglamento de 17 de Septiembre de 1906).

Deben también remitir en este mes á la Administración de Hacienda, una copia literal y certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente á los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos de los mismos, incurriendo en la multa de 50 á 500 pesetas los que dejen de hacerlo. (Artículo 35 del Reglamento de 17 de Septiembre de 1906).

PROPIOS.—En consonancia con lo que prescribe la R. O. de 23 de Abril de 1858, Instrucción de 25 de Septiembre de 1886, Real decreto de 14 de Julio de 1897 y Real orden de la misma fecha, deben remitir los Alcaldes á la respectiva Administración de Propiedades y Derechos del Estado, un certificado del producto obtenido durante el trimestre anterior en concepto de renta de los bienes de propios, no enagenados, é ingresar en Tesorería el importe del 20 por 100, y otro certificado de los aprovechamientos forestales para satisfacer el 10 por 100.

NOTICIAS

De regreso de Madrid y de paso para Casa-Vicente, (Zaorejas) hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Juan Megino Ruiz.

Las sociedades «Casino de Guadalajara» y «Ateneo Instructivo del Obrero», celebrarán cada una de ellas dos bailes de máscaras en el Teatro principal, en los próximos Carnavales.

Sabemos que la Cámara de Comercio ha comenzado las gestiones para conseguir la baja en el precio del fluido eléctrico de esta capital.

Hora es ya que en nuestro pueblo haya una entidad desligada de todo compromiso político y que para desarrollar sus gestiones no tenga que pedir parecer al gran cacique.

Ha estado unos días en esta capital nuestro querido amigo D. Gerardo Oñate de Cifuentes.

Por Real orden se ha concedido una prórroga de veinte días para que puedan redimirse á metálico los reclutas del reemplazo de 1908, que fueron llamados á filas para cubrir bajas.

Mañana domingo, por la tarde y noche, actuará en nuestro Teatro principal una compañía de Zarzuela del género chico, que pondrá en escena «La Revoltosa», «¡Si las mujeres mandasen!» «Dora», «La viuda alegre» y «La tragedia de Pierrot».

Dirige la compañía el notable primer actor D. Miguel Lamas. De la parte musical está encargado el maestro Fonrat y forman la parte

principal del cartel las tiple Carmen Albertos y Rosario Delgado y la característica Consuelo Mesejo. De ellos, vienen entre otros, Juan Delgado, Jesús Sara, notable barítono, José Jiménez y Pedro Barreto.

La empresa ha conseguido tras muchos desvelos, formar un excelente programa y es de esperar que el público llene el teatro respondiendo á ellos.

Esta mañana ha fallecido nuestro inolvidable y querido amigo, D. Leandro Cienueces, padre de nuestro colaborador D. José, capellán del Hospital, cuyos funerales se celebrarán mañana en la parroquia de Santiago, á las diez, siendo la conducción del cadáver al Cementerio, hoy sábado á las cuatro y media de la tarde.

Ya sabe nuestro buen amigo que nos asociamos á su justo dolor, rogando á nuestros lectores, una oración por el alma del finado.—R. I. P.

Lleva dos sesiones celebradas nuestro Ilustre Ayuntamiento con los concejales de nuevo cuño, y en la última hubo palabras gruesas, cuestión de orden, conato de sesión secreta y nos dicen que se oyó decir reptil venenoso y cabeza de cartón.

Nos figuramos lo que dirán los concejales nuevos; con lo formales que somos, que tormenta nos amaga.

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que desde hace días viene padeciendo, nuestro querido amigo D. Benito Ramón Cura, arquitecto provincial.

Mucho lo celebramos y que en breve se restablezca por completo.

Ha sido nombrado Administrador del Excelentísimo señor Duque de Pastrana, en Madrid, de cuyo cargo se ha posesionado, nuestro querido amigo D. Saturnino Caltañazor Villa, secretario que fué del Ayuntamiento de Galve, en esta provincia.

GRAMOPHONES



Los legítimos é inmejorables de la Compañía Francesa, iguales á los que vende Ureña se venden á plazos y al contado en la Administración de este periódico.

Grandes regalos de discos á todo comprador.

Discos y agujas de todas las marcas

Un ruego

Sr. Alcalde: como sabemos que es V. tan amable, le rogamos que en las sesiones que celebra la Corporación, que tan dignamente dirige, ordene la colocación de una mesa con su correspondiente servicio para escribir.

Le pedimos esto para que no se repita el caso de la última sesión, que quien tomó notas hubo de valerse de la bisera de la teresiana ó de sus piernas, para sostén de las cuartillas.

Gracias D. Miguel, porque creamos nos atenderá.

Ha sido nombrado oficial de la secretaría de este Instituto General y Técnico, nuestro querido amigo D. Telésforo Aurelio Olivier y Sobera, por lo que le felicitamos.

Concentración de reclutas

Se ha dispuesto que el día 1.º de Febrero próximo se concentren en las cajas de recluta todos los individuos pertenecientes al cupo del reemplazo de 1909 y los que, sin estar comprendidos en dicho reemplazo, deban destinarse en unión de ellos, con arreglo á las disposiciones en vigor, á fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades del ejército en la forma que expresa una extensa Real orden publicada ayer en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

Ha sido nombrado en propiedad Secretario del Ayuntamiento de Medranda, D. Braulio Salgado Alonso, que venía desempeñando interinamente dicho cargo.

En virtud de las oposiciones que hace poco tuvieron lugar, han sido nombrados oficial y auxiliar de contabilidad de esta Secretaría de Instrucción Pública, los Sres. D. Paulino Saldaña y D. Jorge Moya de la Torre, respectivamente.

Audiencia provincial

Señalamientos de juicios orales para la próxima semana:

Día 19.—Juzgado de Atienza, contra Bonifacio y otros, por disparo y lesiones; ponente, señor Valladares, abogados Sres. Sacristán é Igués, procuradores Sres. Ayuso y Esteban.

Día 21.—Juzgado de Sigüenza, contra Justo Guijarro, por disparo y lesiones; p. Sr. Presidente, a. Sr. Molero, p. Sr. Esteban.

Se han publicado los cuadernos 15 y 16 de la interesante obra «Guerra de Africa», que cada día va teniendo mayor aceptación, en ellos se describe la política seguida por el Chaldi. La valiosa opinión de P. Cervera sobre la guerra del Rif, el combate del día 18 y los heroicos episodios que en él se desarrollaron, lo mismo que los publicados anteriormente, están ilustrados con multitud de fotografías y retratos de los que más se distinguieron en la lucha, y una lámina del avance sobre Beni-bu Ifrar.

Los pedidos y suscripciones de dicha obra, pueden hacerse en las librerías ó directamente al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140; Barcelona.

NOVENO ANIVERSARIO

LA SEÑORA
DOÑA MARÍA ARJONA Y ALONSO
DE AYUSO

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD
el día 15 de Enero de 1901

R. I. P.

Su esposo, hijo, madre, hermanos, tíos y demás parientes:

Suplican á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, rogando á Dios por el eterno descanso de su alma.

En este día se han celebrado misas en sufragio de la finada.

Venta de una casa

Se vende la situada en esta población, calle de San Bartolomé, núm. 3 antiguo y 4 moderno, que consta de sótano, piso bajo, principal y cámaras.

La venta se hace al contado ó á plazos. Del precio y demás condiciones, darán razón en la Administración de este periódico.

Carrera de Topógrafos

Preparación para las próximas oposiciones con material adecuado para trabajos de campo.

PROFESORES

Gramática Castellana.—D. Carlos Huidobro, Licenciado en Filosofía y Letras.

Matemáticas.—D. Florencio Moraga, Catedrático del Instituto.

Topografía y Prácticas.—D. José Fernández de Lara, Topógrafo.

Física.—D. Juan García, Médico de la Academia de Ingenieros.

Dibujo.—D. Ramiro Ros Ráfales, Profesor del Instituto.

Continúa la preparación para las primeras convocatorias de Correos y Telégrafos y ejercicio previo de Aduanas.

D. José Rogelio Sánchez, catedrático del Instituto y Director de la Academia General de Estudios Superiores, facilitará cuantos datos se deseen.

Elecciones

Ley electoral para diputados á Cortes y Concejales, con un repertorio alfabético que facilita su manejo, por Vivanco y San Martín, Oficiales de la Secretaría del Congreso.

Indispensable para todos los que han de intervenir en las próximas elecciones. De venta en la Administración de este periódico al precio de 1,50 pesetas.

Quintas de 1910

CENTRO DE REDENCIONES A METÁLICO

A cargo de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, de Guadalajara fundado en 1880

CAPITAL INGRESADO EN APOCAS DEL TESORO POR REDENCIONES DE MOZOS CONTRATADOS DESDE SU FUNDACION:

17.737.500 pesetas.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido sólo y únicamente en 1903, 288 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas. Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1904, aumentando 50 pesetas más sobre el coste de las antes referidas primas, dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, de la redención.

Para suscribirse diríjase al Director del Centro D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL.—Horario de San Gil, 5, Guadalajara.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1903.

Guadalajara: 1910.—Imp. Bargaes, 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JUAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

ALMACEN
de hierros, ferretería y cristales
— Y CEMENTOS —
DE LA

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, baules, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafra, cántaras, *Telas metálicas* espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, idem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS; herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azule-aceros, planchas de metal, zinc, hierro, y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERÍA.

Máquinas de picar y embutir carne

Estufas, caloríferos y choubeskis para calefacción de habitaciones

Mayor baja, 52 y Torres, 1
Guadalajara

La Regeneración Española

SESTRETERIA Y TALLERES DE CONFECCIONES DE

Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.
Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.
Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.—Madrid

NADIE VENDE CON UN 25 POR 100 MÁS BARATO QUE EL

Almacén de calzado

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara

Nadie compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes la popular sastrería

La Tijera de Oro

Trajes á medida á 8 duros; pantalones á medida á 5 pesetas; pantalones de pana forrados á 4 pesetas.

Gran surtido en trajes de niño

Americanas de Alpaca á precios baratísimos; pañales, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis tres magníficos retratos en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

Trajes á medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares

Ezequiel Castelló

Unico centro de pianos

á manubrio y de teclad.

Por cuatro pesetas se alquila piano á manubrio desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche y el mismo precio durante once horas por la noche, siendo obligación del dueño del Centro la conducción de ida y vuelta.

Fuera de la población precios módicos.

Afinaciones y reparaciones de máquinas y teclados. Cuerdas de todas clases.

Calle de Bardales, 11

GUADALAJARA

ANTONIO PAJARES

SASTRE

Participa á su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para traes y abrigos

NOTA DE PRECIOS

Traje de americana.	desde	40	pesetas
Gabanes última novedad.	íd.	45	,
Trajes de frac.	íd.	130	,
Idem de levita.	íd.	110	,
Capas.	íd.	40	,
Chalecos de fantasía.	íd.	12'50	,
Pantalones.	íd.	12'50	,
Uniforme de guerrera.	íd.	110	,
Además se admiten géneros para confeccionar trajes.	desde	25	,

Mayor alta, 25.—Guadalajara

GRAMOPHONOS

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y á precios increíbles por lo económicas.

Gramófonos

desde 50 pts.

á 2.750



Todos con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia.

DISCOS y agujas de las mejores marcas. Representación de los renombrados discos de la C.ª del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico Mayor alta, 26 y 28 ,pral.